

## Mañana se entrevistará Madariaga con Aloisi

### LA LIBERTAD DEL MERCADO TRIGUERO Paqueando

Al fin se ha decretado la libertad del mercado triguero. La política española, tan dada en producir movimientos de péndulos, ha tenido ahora otra demostración y así hemos pasado de una manera radical del régimen intervencionista de estos años atrás al de absoluta libertad de los presentes momentos.

No quisiéramos detenernos demasiado sobre la eficacia que haya podido tener el régimen de intervención. Reconocemos que ha estado orientado con una intención de favorecer al agricultor deseando evitar una bancarrota del mercado aunque ciertamente no lo haya conseguido. Entendemos, como el primer día, que para estos métodos se necesitan además de la energía y buena disposición de los Gobiernos, de una cooperación fidelísima, absoluta y decidida por parte de los labradores sin la cual tienen que ir necesariamente al fracaso estos sistemas. Si de una manera general, aquellos a quienes se trata de favorecer y ayudar infringen individualmente las medidas con tal intención establecidas, éstas no podrán demostrar su virtud ni se podrá apreciar sus resultados prácticos completos. Más que al campesino, aisladamente considerado, creemos que esa conducta deficiente, tan repetida en los últimos años, se ha debido a la falta de una organización que cada vez se va haciendo más necesaria entre ellos. Aisladamente, sin un plan de conjunto comarcal que habría de ser consecuencia de otros más extensos provinciales y nacionales, no es casi posible obtener la mayor eficacia de estos planes intervencionistas. Es decir, tiene que ser una obra en la que se complementen las medidas creadas con la colaboración del labrador en calidad de gremio; el esfuerzo individual sino está secundado en casos como éste por una conducta colectiva, queda anulado casi en su totalidad. Para poder hablar, por tanto, con completa razón de causas sobre los resultados de una economía dirigida dentro de los productos del campo, habría que contar con que aquella se hubiera desarrollado dentro de una agricultura organizada y unida en una empresa común, todo lo demás es enjuiciar faltando uno de los elementos esenciales.

En cuanto a los resultados que pueda proporcionar la libertad de comercio establecida en la actualidad, es todavía prematuro para sacar un juicio que pueda tener algo de pronóstico. Desde luego, la medida parece oportuna si se tiene en cuenta que ha sido establecida en estos momentos en que hay indicios de que la cosecha que se avecina no ha de ser buena. Si esto fuera así, aunque desgraciadamente, el problema encontraría una solución que de otro modo se haría cada vez más difícil y que nuevamente tendría que buscar la protección del Estado como único remedio para intentar mantener algo los precios.

La dificultad donde más la vemos es en Cataluña. Mientras los trigos de Lérida tienen un trato de favor los de las demás regiones están portergados y tienen limitada su entrada. Esto se traduce en una paralización casi absoluta en las contrataciones de trigos y harinas del resto de España. Esto es lo que creemos más de lamentar en los actuales momentos que continúan presentando un panorama muy poco optimista. Desearíamos que la libertad de comercio fuera una solución para el problema económico que desde hace tanto tiempo tienen planteado los labradores, aunque, sinceramente, no esperamos mucho de ella.

### Treinta años al autor del atentado a Jiménez Asúa

Se condena a otro encartado a seis años y se absuelve a dos sospechosos

Madrid. — A las nueve menos cuarto de la noche del jueves los magistrados hicieron pública la sentencia dictada contra los encartados en el proceso por la agresión de que fue objeto el señor Jiménez Asúa.

El fallo condena a Alberto Ortega, como autor responsable de un delito de asesinato calificado por la alevosía, y con la agravante de premeditación, a la pena de veinticinco años, nueve meses y veintidós días de reclusión mayor, y cinco años de prisión menor por la tenencia ilícita de armas.

Luis Revuelta, Jesús Azcona y Ramón de la Peña son condenados como encubridores de un delito de asesinato, a seis años y un día de prisión mayor.

La indemnización a los familiares del agente señor Gisbert se fija en 50.000 pesetas.

El fallo absuelve a Manuel Valdés y Manuel Chacel por no resultar contra ellos cargo probado alguno.

Al terminar el magistrado ponente la lectura del fallo, se escuchan fuertes rumores, que corta el presidente. Una señora, familiar de uno de los procesados, sufrió un desmayo, del que tuvo que ser asistida.

### La señorita Primo de Rivera, encarcelada

Madrid. — Como supuesta autora de los rumores que al leer la sentencia se produjeron, fué detenida la señorita Dolores Primo de Rivera Cobo de Guzmán.

### La avioneta para el vuelo Soria-Buenos Aires lleva el nombre de «Numancia»

Esta semana llegará con ella a Soria, el señor Velázquez de Medrano

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil a las siete y media, la Comisión Organizadora del vuelo Soria-Buenos Aires para estudiar y decidir las medidas que crea convenientes tomar ante la proximidad de la realización del vuelo.

En esta semana llegará a Soria el señor Velázquez de Medrano pilotando la avioneta que ha bautizado con el nombre de «Numancia».

Nuestro Teléfono: 119

La señorita de Primo de Rivera fué conducida a la Dirección general de Seguridad, donde permaneció hasta el sábado por la mañana, en que se dictó contra ella, por el Juzgado número 10, auto de procesamiento y prisión.

La señorita de Primo de Rivera ingresó el mismo día en la cárcel de mujeres.

### Se recurrirá al Supremo contra la sentencia

Contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia en la noche del jueves se interpondrá por los defensores recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Un cronista madrileño destacaba hace unos días el siguiente párrafo del glorioso maestro don Marcelino Menéndez Pelayo de su obra «Ensayos de crítica filosófica»:

«Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es lo único que redime y ennoblece a las razas y a gentes, hace espantosa liquidación de un pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la Historia nos hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyos recuerdos tienen virtud bastante para retardar nuestra agonía».

Parece que don Marcelino está viviendo en nuestra época la encarnación exacta y fiel del momento nacional que describe.

El señor Rico Avello se ha separado del partido centrista.

Ya quedan, por lo menos, cuatro. Continúan los triunfos del señor Portela Valladares.

Aumentan los comentarios sobre la personalidad que pueda sustituir al señor Alcalá Zamora en la Presidencia de la República.

Nosotros que creíamos que esto iba a ser una cosa facilísima, nos encontramos ahora con que es un cúmulo de dificultades.

¿Quién será el elegido? mejor que divagar sobre la pregunta y su probable contestación, vale la pena ir comprobando la personalidad de aquellos que han sido recusados por el llamado Frente Popular para ocupar tal puesto.

Don Miguel de Unamuno. Fué uno de los personajes que más influyó en el triunfo de la República. Cuando la inmensa mayoría de las personalidades republicanas de hoy — Azaña, Albornoz, Prieto... — no dejaban de ser unas medianías oscuras e incapaces de dar en aquel movimiento revolucionario el empuje que se hacía preciso, don Miguel de Unamuno con el prestigio de su intelectualidad y la aureola de la persecución por el nuevo régimen, fué un factor decisivo para el triunfo de éste.

Don José Ortega y Gasset, otro de los altos valores que dieron abolengo al movimiento y con algunas de sus obras decidieron la caída de la Monarquía.

Finalmente don Gregorio Marañón, el eminente sabio cuyas intervenciones en apoyo de la República, en su proclamación y en cuantos servicios se ha hecho necesario a aquel fin, tanto han contribuido a traer el régimen y darle el crédito que pudiera derivarse de su propio prestigio.

Tres personalidades remolcadores en un tiempo de covachuelistas y aspirantes a altos cargos. Junto con el señor Sánchez Guerra, don Niceto Alcalá Zamora y aquel que llevaba el apellido Maura fueron los que más influyeron en la traída de la República. Hoy se revuelven contra ellos los mismos que se encumbraron a su costa.

Se viene a la memoria aquel refrán clásico: «Cría cuervos y te sacarán los ojos».

Leemos en un titular de «Heraldo de Madrid»:

«¿Quién será el elegido?» «El pueblo, libre de injerencias y sugerencias, sabrá encontrar su presidente».

Pero, por si acaso, se destituyen a granel ayuntamientos de votación popular y se sustituyen por gestoras constituidas por amigos de los actuales magistrados.

No cabe duda. El pueblo sabrá elegir a un presidente «libre de injerencias y sugerencias».

La revolución no retrocederá un paso. 1931 1934-1936. El camino ascendente a través de estas tres fechas es indiscutible. Todos los acontecimientos de

### Los nombres que se comentan para la Presidencia

Madrid. — El gran diario nacional «El Debate» publica en su edición de ayer domingo la siguiente relación de posibles candidatos a la República con las posibilidades que poseen en caso de que haya unidad en el Frente para la contienda:

Sánchez Román. — Descartado por los socialistas y por la Esquerda, y por ser ya un principio que el Presidente debe pertenecer al Bloque.

Martínez Barrio. — Sus amigos de Unión Republicana desean que persista al frente del partido, cosa imposible de ser elevado a la primera magistratura.

Azaña. — Resistencia de sus amigos. Es un hombre a propósito para aunar todas las voluntades en un caso difícil. Postulan su nombre elementos valiosos dentro del Frente. Existe la dificultad de sustituirle.

Quizá en último término todo dependa de su decisión final. Dado su laconismo, únicamente ha dicho que él acepta cumplir su deber donde los correligionarios le sitúen.

Albornoz. — Nombre de los más gratos a algunos socialistas. La experiencia de algunos países indica que políticos de segunda fila prevalecen para las altas magistraturas y resuelven las discordias que plantearían las primeras.

Giral. — Lo proponen algunos correligionarios. Sería apto para que el señor Azaña ocupara indirectamente la Presidencia.

Besteiro. — Bien visto, respetado y querido por los republicanos, su candidatura tiene gran ambiente entre ellos; pero cuenta, en cambio, con la oposición decidida, quizá inconvencible, de sus correligionarios, los amigos de Largo Caballero.

De los Ríos (don Fernando). — Es posible que tuviera más facilidades que el señor Besteiro cerca de los extremistas de su partido.

## La Ceda pide garantías para acudir a la contienda

El jueves se reunirá el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria para fijar su posición en este asunto

La C. E. D. A. hizo pública el sábado la siguiente nota:

«El señor Gil Robles se ha dirigido al Gobierno haciéndole ver que las circunstancias en que se van a verificar las elecciones de compromisarios que a su vez, en unión de las Cortes, han de elegir al Presidente de la República, no ofrecen las mínimas garantías que precisan los partidos de oposición para acudir a la contienda.

La ley de 1.º de junio de 1932 que regula esta materia sólo admite dos modos de proclamación de candidatos: la propuesta de la vigésima parte de los electores de la circunscripción o la propuesta de la décima parte del total de los concejales de los Ayuntamientos.

El primer medio es de hecho impracticable por los exiguos plazos

mayor interés de estos años transcurridos han sido escalones conquistados para llegar a su meta. Ahora tratan de llegar hasta el Palacio Nacional. Quieren dejar allí a uno de confianza de los suyos, sin duda, para que proporcione la debida garantía a las otras fuerzas opuestas.

Para ellos la parcialidad es lícita en cuanto puede favorecerles. Un Presidente de la República del Frente Popular es casi el *sumum* de las ventajitas. Un puesto más ganado para ellos y un nuevo golpe a las garantías de los demás.

## Ha sido autorizado para entablar las negociaciones de paz entre los contendientes

Francia pedirá el levantamiento de las sanciones a Italia

Ginebra. — El Comité de los Trece ha decidido aplazar sus sesiones hasta el jueves próximo y autorizar a su presidente, Madariaga, para entablar conversaciones con los representantes de Italia y Etiopía sobre las negociaciones preliminares de paz. Este iniciará sus entrevistas con el barón de Aloisi el martes, en presencia del secretario de la sociedad de naciones, Avenol, y el jueves informará al Comité.

### La nueva actitud de Francia

Ginebra. — Flandin ha asegurado al barón de Aloisi que Francia hará lo posible para lograr el levantamiento de las sanciones al mismo tiempo que se declare un armisticio en el conflicto italoetíope.

### Los italianos bombardean Harra Hailu

Addis Abeba, 13. — Los aviones italianos han bombardeado intensamente la ciudad de Harra Hailu, mientras se celebraba una fiesta religiosa. Resultaron tres muertos y muchos heridos.

### Abisinia dice que ha intervenido siempre dentro de los acuerdos internacionales

Ginebra, 13. — El ministro de Asuntos exteriores de Etiopía ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones diciendo que Etiopía ha procedido en la lucha dentro de los acuerdos internacionales.

## La Ceda pide garantías para acudir a la contienda

El jueves se reunirá el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria para fijar su posición en este asunto

que marca el decreto de convocatoria. Mañana, domingo, han de solicitar la antevotación y es muy probable que mañana no estén siquiera publicadas en los «Boletines Oficiales» las normas que regulan la antevotación.

En cuanto al segundo medio, las fuerzas de oposición se encuentran con el obstáculo insuperable de que los Ayuntamientos están entregados a Comisiones gestoras gubernativas, que no proclamarían más candidatos que los del Frente Popular.

Ir en estas condiciones a las elecciones de compromisarios suponría una burda ficción, que la Ceda denuncia desde este instante, máxime si se piensa que si en toda consulta al pueblo son indispensables unas mínimas garantías, mucho más lo ha de ser cuando se trata de elegir al Jefe del Estado, que, por encima de las luchas de los partidos, debe encarnar una genuina significación nacional.

El jueves próximo, día 16, se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de la C. E. D. A. y la minoría parlamentaria para fijar su criterio en orden a las elecciones presidenciales.

### Dimite el Gobierno del Perú

Lima, 12. — Ha dimitido el Gobierno ante el anuncio de las próximas elecciones.

# COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

## Lo que se entiende aquí por «orden público»

Es un hecho positivo de que entre los males—y no son pocos—que aquejan a nuestra política, uno muy muy destacado, muy sustancial, es el de la falta de adecuación entre las palabras y su contenido. Las expresiones se han ido viciando o se han empleado mal siempre, si se quiere. El hecho es que no responden a lo que debiera ser su verdadero significado y alcance. Me sugiere esta reflexión un término político que las circunstancias han puesto en primera línea y que, desgraciadamente, no parece que se vaya a retirar de ella por ahora. Es el orden público.

Se iba a plantear un debate por parte de las derechas. Era deber y era derecho suyo pedir al gobierno que dijese lo que sus órganos de censura no habían dejado decir; todo lo que ha pasado en España desde el 16 de Febrero. Y pedirle, también, que explicase si eso iba a continuar o si pensaba contar. No se ha planteado el debate que las derechas querían porque el gobierno lo ha impedido. Primero, porque estaba enfermo el ministro que tiene la responsabilidad directa. Después, porque el jefe del gobierno no ha creído conveniente que ese debate se plantee. Es curioso que se tenga temor a las repercusiones que puede acarrear una polémica en las Cortes, y que, sin embargo, no se tenga miedo alguno en lanzar de nuevo al país a una consulta electoral. Que, si se celebra, va a ser ferroz en pasiones, en excesos, y en arbitrariedades.

Pero no es esto lo que interesaba señalar en estas glosas de hoy. Ni siquiera quisiera detenerme en el reflejo, malogrado, del estado de orden público en la Cámara. Lo que me interesaba era señalar la falta de verdadera conexión, sobre todo de amplitud, que tiene la expresión «orden público». Es una expresión extrínseca. ¿Que se entiende en España por orden público? Pues que haya tranquilidad en la calle, que los ciudadanos transiten en paz para acudir a sus negocios o sus diversiones, que nadie insulte a nadie, que la fuerza pública no tenga necesidades de intervenir, que no haya muertos ni heridos, que no se produzcan algaradas, que no se quemem templos ni periódicos. Cuando nada de esto ocurra, cuando la calle presente un aspecto normal y la vida de las gentes esté asegurada y todo sea paz y tranquilidad, se dirá: «Se mantiene inflexiblemente el orden público». Y mientras no se llegue a esa situación que ya resulta desconocida para los españoles, se podrá decir: «El orden público sigue alterado». Pero, ¿es que, en serio, nada más que eso es orden público? Porque si examinamos bien los vocablos, orden es tanto como norma, como sistematización, como equilibrio. Y si ese orden se refiere a la vida de un país, es «orden público». Pero no puede ni debe referirse solo a la normalidad de la calle. La calle no es, en fin de cuentas más que un exponen-

te. ¿Y lo demás? ¿No es orden público—o si quiere ordenación pública—que no se pueda separar a los funcionarios de sus puestos porque tengan estas o las otras ideas? ¿No es orden u ordenación que los municipios mantengan a sus servidores y se rompa ya este espectáculo del que el asalto de los municipios por los gestores socialistas y comunistas represente la miseria y la pérdida de empleo y de salario para miles de modestos amanuenses o guardadores del orden?

¿No lo es que la Iglesia—separada del Estado, pero no anatematizada ni perseguida por el Estado—pueda desempeñar su función espiritual sin trabas, ni cortapisas sectáreas? ¿No es acaso orden que las empresas conserven su autoridad para mantener a los obreros que entraron a su servicio en días de agitación revolucionaria?

La enumeración podría ser tan dilatada como se quisiera. La vida constitucional, el respeto a los derechos, la conservación de las prerrogativas que ninguna ley ha abolido, la seguridad de la vida como la de la hacienda, la permanencia en los puestos que se consiguieron por oposición—en un pacto o contrato implícito con el Estado—el derecho a la educación de los hijos, la facultad de enterrar en sagrado, la de tener culto respetado y garantizado, y tantas otras que las leyes consagran y la Constitución establece taxativamente, forman parte de un orden civil, de un orden público. Y todo eso está olvidado, está maltrecho. Todo ello está alterado. Luego las alteraciones de orden público, no se producen solo cuando la calle se convierte en campo de batalla y las balas cruzan el espacio en busca del alojamiento humano dictado por la pasión y por el odio. Hay un orden, una ordenación, una normalidad que se sale estruendosamente a la superficie, que no se traduce en sangre ni en llamaradas, pero que tiene un sentido tan hondamente dramático con el de la algarada y el motín. No serán pocos los ciudadanos despojados de sus tierras o de sus destinos que preferirían ver su piel agujereada por la navaja o el impacto adversario, a verse en la miseria, sin pan y sin respeto por culpa de quienes tienen la obligación de conservar uno y otro.

Si el concepto estuviese ajustado a su verdadera significación, si no hubiera en la política española ese divorcio entre las palabras y las realidades que tratan de reflejar, al hablar de orden público se hablaría de todo eso. Pero nos hemos acostumbrado todos a referirlo solo a la tranquilidad o al desorden callejero. Es el faticismo de la calle. Como si no hubiera más. Es preciso hacer ese reajuste. Que se entienda que orden es algo más que la ausencia del desmán y del atentado y de la violencia externa. Y sobre ese otro tipo de orden, escondido, inadvertido, que no sale ruidosamente a la superficie de la actualidad, hay mu-

BIBLICA

## EMAUS

I

Atardece.  
En el camino del llano  
del día la luz decrece;  
plantel de estrellas florece  
en el cielo soberano  
que oscurece...

Ilumina  
rasgando el éter dormido  
un lucero de la tarde;  
la neblina  
el espacio envuelve, y arde  
tras las cumbres el sol ido.

Escenario:  
una tarde que ya muere;  
unos montes que se esfuman,  
y un amor que solo quiere  
Pan de amores  
y Verdad, que juntos suman  
relicario  
de dolores...

II

Es Jesús.  
Son dos creyentes, que camino  
[de Emaús  
al Rabí dulce y riante  
del sendero en la pendiente  
¿han conocido?]  
Con Él su vida han vivido.  
Son creyentes. Es Jesús.

Ya han llegado.  
En la Cena de Emaús  
reconocen al Amado...

Anochece.  
Junto a una palma del cielo  
nubes la luna esclarece;  
plantel de estrellas florece  
mirándola con recelo.  
A la luna cubre un velo  
y todo el cielo oscurece.  
¡Anochece!

J. del RIO SANZ

## GUION DE LA CULTURA

South to Cádiz

Nunca como ahora hemos de agradecer a los escritores extranjeros los libros que dediquen a la descripción de nuestras ciudades artísticas. Parece bastante probable que, de seguir talando sin piedad el secular patrimonio de nuestros monumentos, dentro de algún tiempo se podrá decir de España lo que Rodrigo Caro gimió de Itálica:

Este llano fué plaza, aquí fué templo;  
De todo apenas quedan las señales.

Para esto entonces, serán clásicos los libros como el de H. M. Tomlinson, sobre Cádiz. Cuando el año pasado, el fino estilista inglés contaba al mundo su viaje *South to Cádiz*, estaría muy lejos de pensar que estaba redactando un inventario de cosas que fueron. Sus descripciones de la baja Andalucía, servirán a los viajeros amigos de ruinas a modo de guía sentimental que les indique el paso del ciclón revolucionario.

Urge catalogar

*La Nouvelle Revue de Hongrie* publica en su número de Marzo un estudio de varias obras de orfebrería, unas siete en total, provenientes de un taller que floreció en París entre 1.400 y 1.410. Hoy estas maravillas están repartidas por los museos de Amsterdam, Londres, New York y París. Con estas grandes metrópolis del arte alterna Toledo. También el estudio de la mencionada Revista, firmada por Etienne Genthou, enumera una «estatua de la Madona en la catedral de Toledo. La Virgen tiene al niño Jesús sobre

sus rodillas. A sus pies se ve un carrétón de niño».

Oportunamente aparece un Budapest catalogada y clasificada entre sus hermanas de taller la obra de orfebrería de de nuestra catedral. ¡Quien sabe el tiempo que podremos conservarla! Tomemos nota del valor de nuestras joyas artísticas, ya que los críticos extranjeros nos las analizan y catalogan. A lo mejor la barbarie las tiene condenadas a no ser más que eso; fichas de un catálogo.

Reliquias de España

El sabio paleógrafo Walter Muir Whitehill, acaba de hacer pública la existencia en el Museo Británico de un manuscrito español del siglo X hasta ahora desconocido. Es un código de reglas monacales, escrito en letra minúscula visigótica.

El hallazgo es tanto más estimable, cuando los paleógrafos daban por seguro que ya los futuros descubrimientos de manuscritos visigóticos se reducirían, a lo sumo, a hojas sueltas, o a notas de escasa importancia. El código descubierto tiene nada menos que 233 folios.

Datos interesantes. El manuscrito era propiedad del monasterio de San Pedro de Cardeña. Cuando la disolución de los conventos en 1835, nuestro código salió de España para Inglaterra, y fué vendido a Londres, en la subasta de Sothey, el año 1876, en la suma de 133 libras. Desde entonces pertenece al British Museum.

Otro testigo del huracán visigótico que de tiempo en tiempo barre a nuestra patria.

Miguel HERRERO GARCIA

(Prohibida la reproducción)

## EL MIEDO INSUPERABIE

El paroxismo del miedo le constituye el pánico. En estos momentos, en determinados círculos, nos hallamos frente a este fenómeno tan contagioso, en virtud del cual los hombres pierden su control, y se convierten en fuerzas inertes, sin voluntad, sin sentido crítico, con todos los impulsos de la acción rotos. Las fuerzas conservadoras de España fueron antes demasiado optimistas, y esto les ha situado ahora, por natural reacción, en un plano tan negro y tan sombrío en el que no se puede mover ni siquiera a tientas. Quizá en estos momentos falta un hombre que sepa dar luz, pero con hombre o sin él todos los que en el país representan la continuidad histórica, la evolución dentro de esta continuidad, deben buscar paso en las tinieblas. No es posible que un país se entregue sin resistencia a una adversidad más bien fingida que real. Porque a fin de cuentas lo que muchos piensan en esta hora es que la nación está a punto de naufragio.

Los lamentables síntomas que han creado esta actitud de miedo insuperable han sido no fenómenos revolucionarios concretos, con una trayectoria conocida, sino puros brotes demagógicos. Esto que aquí entre nosotros, se llama comunismo libertario y que, de cierto, nadie sabe lo que es. Aun el supuesto de que estos fenómenos obedeciesen a una táctica inteligente, hay que pensar que frente a ellos ha de oponerse la mayoría de la nación. No es presumible que los hombres que entre nosotros se llaman de izquierdas, y que pertenecen a una burguesía mesocrática que no se diferencia apenas nada de la burguesía de derechas, vayan a dejar el paso libre a unos excesos de los que, a la larga, serían ellos las primeras víctimas.

Es decir, que nos hallamos frente a unos planes revolucionarios demasiado visibles, que si en los primeros momentos han sido tratados con lenidad e indiferencia, llegará la hora en que sean cortados de un modo radical por los mismos gobernantes que hoy piensan muchos que son copartícipes de ellos. Todo esto, muy triste y penoso, consecuencia de una alianza electoral

que alcanzaba a los extremos más indisciplinados y radicales, puede haber pasado y no volver a pasar. Los síntomas son de que el Estado reclamará sus fueros, y las leyes del país volverán a tener vigor y eficacia. Es decir, que se pondrá coto a la demagogía suelta.

Mas para que esto ocurra en un periodo breve hace falta que las clases conservadoras den fe de vida, y no se sientan vencidas antes de tiempo. La revolución tiene aún mucho camino que andar, y este camino ha de interceptarle el espíritu público. Atravesamos un mal momento, ciertamente, mas no puede ocurrir otra cosa que lo que España quiera que ocurra, y sería una insensatez pensar que la mayoría de los españoles pudieren penetrar de un modo decidido en el caos.

Esto no es ya cuestión de derechas e izquierdas. Es un problema que a todos los españoles afecta por igual, por que nadie más que los locos pueden pensar que para construir algo sólido hay que dejar previamente sobre el solar un montón de ruinas.

Esperar los acontecimientos, que pueden ser trascendentales para la futura vida de España, pero esperarlos con ojo alerta y espíritu levantado, todo menos entregarse a este pánico ciego que equivale a una capitulación.

Francisco de COSSIO

(Prohibida la reproducción)

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

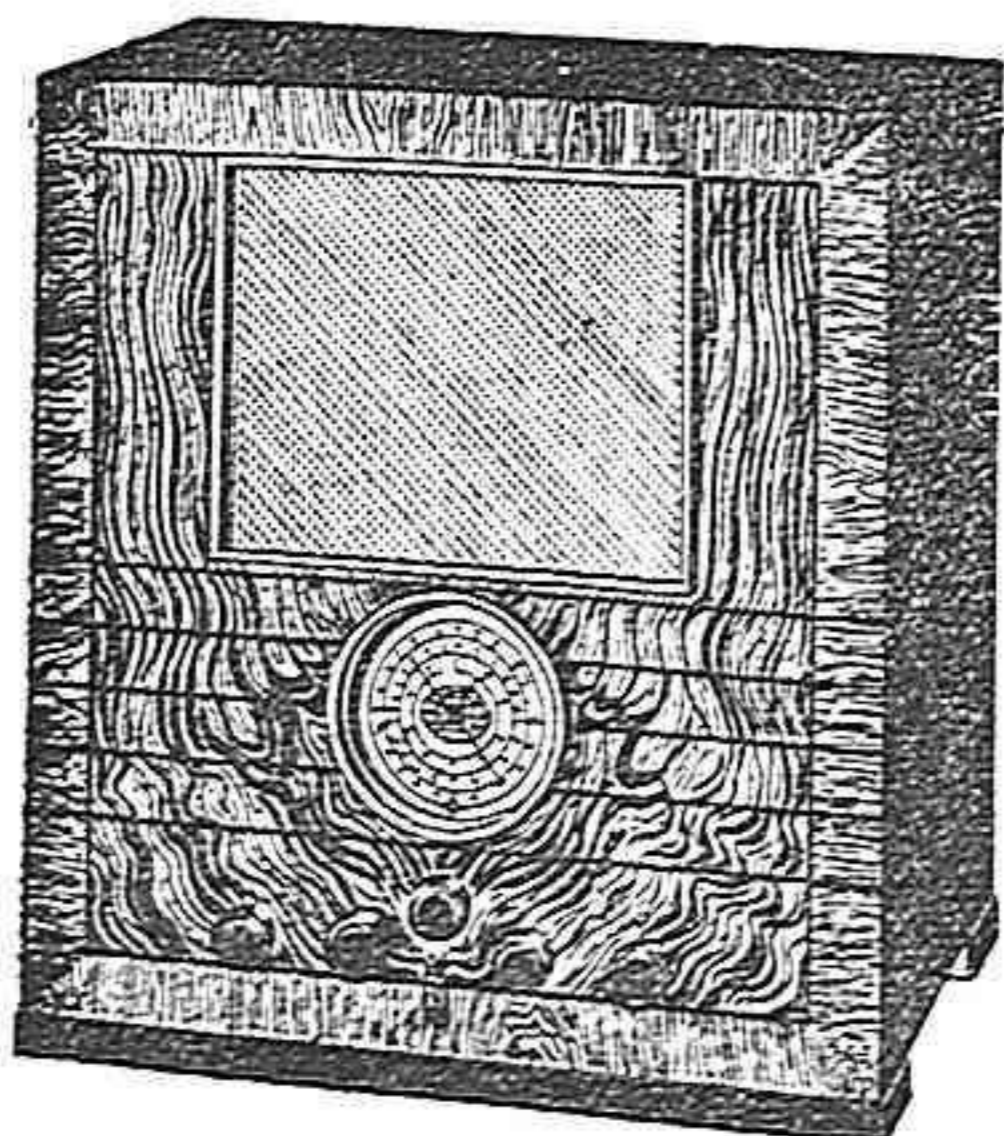
## CARMEN DEL RIO

Modista fantasía  
Profesora Corte y Confección

Soria

Pza. del Carmen, 24

Radio LA VOZ DE SU AMO  
DISCOS TELEFUNKEN  
GRAMOLAS



Casa  
Ridruejo  
BURGO DE OSMA

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e  
INTESTINOS

Venta en farmacias—Pidan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

cho que hablar. Casi más que el otro. Piensen en ello los que tienen la facultad y el deber de hacerlo. Y que tambien esta alteración de orden público se corrija, si es que no hemos renunciado ya del todo a vivir en un país que se titula civilizado y culto. Que no se desconozca este hecho que parece tener importancia; que estamos en Europa y en 1936.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

# ★ INFORMACION GENERAL ★

## Sánchez Albornoz embajador en Lisboa, Zulueta en el Vaticano y Gordón Ordás en Méjico

## Don Adolfo Alvarez Buylla secretario de la Presidencia de la República

Madrid.—A las diez y media de la mañana del jueves se reunió en Palacio el Gobierno, para celebrar Consejo bajo la presidencia del nuevo jefe de Estado. La reunión terminó a las doce y media y, al salir, el jefe del Gobierno dijo que la firma era copiosa y que en ella había nombramientos de algunos embajadores y otros asuntos de trámite, de los que daría cuenta el ministro de Trabajo.

En efecto, éste dió la siguiente referencia: —En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes. Lo más importante es el nombramiento de tres embajadores: el señor Sánchez Albornoz va a la Embajada española en Lisboa; D. Luis de Zulueta, a la Embajada del Vaticano, y el señor Gordón Ordás, a la de Méjico.

Ha presentado la dimisión el embajador de España en el Brasil, señor Sales Musoles, a quien se le ha aceptado.

Ha sido nombrado secretario de la Presidencia de la República don Adolfo Alvarez Buylla.

Por lo demás —agregó—, mucha firma entre ella varios proyectos de Obras y algunos de Gobernación sin importancia. El señor Azaña hizo una amplia referencia de los problemas planteados por la actualidad política y un resumen breve de la situación internacional.

Terminó anunciando que la firma se facilitará más tarde en la Presidencia.

Terminado el Consejo permanecieron en el despacho presidencial los tres ministros de Unión Republicana y los miembros de la minoría parlamentaria de dicho partido para cumplimentar a su jefe, el señor Martínez Barrio.

Poco después llegó a Palacio don Miguel Maura, que pasó a conferenciar con el Presidente interino de la República.

N. DE LA R.—El nuevo secretario de la Presidencia de la República, don Adolfo Alvarez Buylla, es hijo del catedrático que fué de la Universidad de Oviedo.

El señor Alvarez Buylla está en posesión de las carreras de diplomático y jurídico militar.

Hasta hace dos semanas estuvo destinado de agregado comercial en el Quirinal.

Hermanos del secretario son don Plácido Alvarez Buylla (qué fué ministro) y don Vicente, que ocupa el puesto de cónsul general en Londres.

El señor Alvarez Buylla es casado. Su edad es de treinta y cuatro a treinta y cinco años.

## Cursos de verano de Acción Católica en Santander

La Junta Central de Acción Católica ha hecho público el programa de sus próximos Cursos de Verano, que, como en años anteriores, se celebrarán en el Colegio Cantábrico de Santander, durante los meses de julio y agosto. Las enseñanzas se agruparán en un curso fundamental, con Sección femenina en el mes de julio, un curso de español para extranjeros, nueve secciones universitarias y conferencias.

El Curso fundamental tiene por fin iniciar a los católicos—a las juventudes principalmente—en aquellas disciplinas que deben constituir su base cultural. En las secciones universitarias se dan enseñanzas de cultura superior, de ampliación universitaria.

Las conferencias son actos de extensión universitaria en los que la Universidad busca el contacto con la sociedad, publica su pensamiento sobre los problemas de más categoría y pone su comentario sobre la actualidad de mayor interés.

Los estudios en el mes de julio serán los siguientes:

Curso fundamental. Acción Católica. Filosofía elemental y Teología.

Curso fundamental (Sección femenina). Acción Católica. La Acción Católica en la vida orgánica de la Iglesia. Dogma de gracia y sacramentos y liturgia sacramental. Introducción al Nuevo Testamento. Ética y sociología. Lógica y Psicología y Santa Teresa de Jesús y su época.

Filosofía. Las categorías metafísicas fundamentales de la física clásica y moderna. Aspectos de la fenomenología, y Orientaciones y métodos de la filosofía clásica del Derecho.

Medicina. Patología general de la personalidad.

Periodismo. Reporterismo y organización de un diario, y Normas de redacción periodística.

Conferencias por los profesores Chevalier, Gemeli, Pons, Mariatain y padre Rutten.

### Mes de Agosto

El programa para mes de agosto es como sigue:

Curso fundamental. Acción Católica. Liturgia y Encíclicas sociales.

Sociología. La mentalidad de la clase obrera Española. La tradición y el progreso en la vida social. Los precursores de León XIII, y Corporativismo austriaco.

Derecho. Historia del municipio. La evolución moderna de interpretación jurídica positiva. Técnica jurídica del servicio público y El nuevo derecho municipal.

Teología. Introducción a la Teología. Teología histórica y El deseo de ver a Dios. Relaciones entre el orden natural y sobrenatural.

Historia. El siglo XVIII. Las ideas políticas del siglo XVIII. El mundo hispánico en el siglo XVIII, y La imaginaria española en el siglo XVIII y Goya.

Humanidades. Misión de los clásicos en la Historia. Virgilio y Un tema de Humanidades.

Pedagogía. Historia de la Pedagogía contemporánea. Problemas de Pedagogía práctica y Filosofía pedagógica.

Conferencias a cargo de los profesores Castiella, Demf, Gómez Moreno, Larraz, padre de Urbel, Schigine, Schmidt y el padre Otano.

## Se establece la veda para las aves de paso

La «Gaceta» del jueves pasado ha publicado un decreto por el que dispone que queda prohibido el ejercicio de la caza de las aves de paso desde el primero de marzo de cada año hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas a que se refiere la ley de 26 de julio de 1935.

★ LABOR ★

Apartado de Correos n.º 17

## Un plazo de cuarenta y ocho horas para que Italia cesara las hostilidades

## Uno de los puntos de la proposición inglesa al Comité de los Trece

### Francia concedía hasta después de Pascua

Ginebra.—La posición británica respecto a la actitud que debe adoptar el Comité de los Trece es el siguiente:

1.º Inglaterra pide al Comité de los Trece que investigue la acusación etíope de que Italia ha empleado gases venenosos en la guerra de África Oriental.

2.º Que se dé a Italia un plazo de cuarenta y ocho horas para que cesen las hostilidades y poder comenzar las negociaciones de paz.

3.º Que el Comité de los Trece renuncie definitivamente a sus intentos de paz si Italia no cumple con las proposiciones para negociar la paz, y aplique el embargo de petróleo contra dicho país.

4.º Que Italia acepte las condiciones del armisticio antes de que sean levantadas las sanciones.

### La actitud de Francia

La posición francesa es esta:

1.º El Comité de los Trece deberán investigar las acusaciones de Italia, según las cuales Etiopía ha violado la Convención de la Haya al emplear hasta «dum-dum» y cometer atrocidades.

2.º Que se dé a Italia un plazo hasta después de Pascua para manifestar cuáles son sus condiciones de paz.

3.º Que se levanten las sanciones en el momento en que se inicien las negociaciones de paz.

## Fallece en Madrid el gran poeta don Francisco Villaespesa

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche del jueves entregó su alma a Dios, después de cruel agonía, que comenzó en la madrugada anterior, el insigne poeta español don Francisco Villaespesa.

En el momento de expirar rodeaban su lecho el doctor Juarros, médico de cabecera, la esposa del poeta, sus hijos Paco y Lolita, dama joven del teatro Cervantes, y sus íntimos amigos Joaquín Dicenta, Carlos Manzanar y Alvarez Cienfuegos. Pocos días antes de su fallecimiento, Villaespesa había confesado y comulgado, y el jueves recibió la santa extremaunción. El cadáver fué amortajado con un sudario. Sobre el mismo lecho se improvisó la capilla ardiente. Una capilla ardiente sin cirios ni lutos. Villaespesa había preguntado varias veces en estos últimos días por un amigo íntimo suyo: Antonio Larraigoiti. Larraigoiti se encontraba en París, y, al tener conocimiento de la enfermedad del ilustre poeta, se puso en camino.

El señor Larraigoiti llegó a la cabecera de su amigo una hora antes de expirar éste. Villaespesa, no pudiendo ya hablar, hizo un gesto muy expresivo y le apretó las manos en un esfuerzo sobrehumano.

★ LABOR es un periódico eminentemente agrícola ★

## FARMACIA Lcdo. J. Martínez Borque

Sucesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3  
Soria

Recetas - Especialidades  
Material sanitario

## Una interpelación sobre la readmisión forzosa de obreros y los alojamientos de campesinos

### La explicará el diputado de Acción Popular, señor Bermúdez Cañete

El diputado de Acción Popular señor Bermúdez Cañete ha dirigido al presidente del Congreso el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados:

La situación económica nacional, ya de antiguo muy grave, está siendo extraordinariamente empeorada con disposiciones tan perniciosas en la práctica, cual curiosas en la historia de la economía: la readmisión forzosa de los obreros despedidos en la industria y en las disposiciones de alojamiento en la Agricultura están colocando a nuestra economía nacional en una situación que debe calificarse de crítica, dando a esta palabra toda su más rigurosa (y dolorosa) acepción técnica.

Por ello el diputado que suscribe suplica a la Mesa que, con la máxima celeridad posible le deparé ocasión para explicar una interpelación parlamentaria sobre el siguiente contenido: la readmisión de los obreros despedidos y los alojamientos forzosos en relación con la actual conjuntura económica.

Espero se pondrán de acuerdo los señores ministros de Trabajo y Agricultura, Industria y Comercio y designen día para desarrollar la interpelación.

Palacio del Congreso, 8 de abril de 1936.—Antonio Bermúdez Cañete.

## Todos los vecinos de Cieza obligados a ir a los toros

Murcia.—Todos los vecinos de Cieza se han visto obligados a asistir a una becerrada a beneficio de los obreros parados. La Comisión organizadora les impuso la asistencia con coacciones y amenazas, y exigió a los lidiadores que pagasen su entrada.

Unos forasteros que tenían que regresar a la capital, fueron acompañados hasta la estación por un grupo de los organizadores, para cerciorarse de si el viaje era cierto y no un pretexto para dejar de ir a la plaza. Desde luego, tuvieron que abonar su entrada. Comercios y cafés se vieron obligados igualmente, a cerrar.



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
64.916.000 pesetas

# NOTICIAS DIVERSAS

**Unos folletos del Ayuntamiento sobre la traída de aguas de la Toba, la construcción de casas para Maestros y la conversión del empréstito de 1931**

Se nos remiten varios ejemplares del estudio de un proyecto de Presupuesto Extraordinario, y del Empréstito correspondiente, para la realización de las obras de traída de aguas del manantial «La Toba», de construcción de casas para los Maestros y de conversión del Empréstito 1931, actualmente en circulación, que la Ponencia designada en sesión de 15 de febrero del año actual, somete a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

La Comisión que suscribe el proyecto, recogiendo el sentir de la Corporación municipal, en orden a la realización de las obras de traída de aguas del manantial «La Toba», cuyo proyecto, del Ingeniero don Clemente Saenz, fué aprobado en sesión de 26 de septiembre de 1935, y de las obras de construcción de varios edificios que han de destinarse a casa-habitación para los Maestros Nacionales de esta Ciudad, en sustitución de la indemnización por tal concepto se les satisface anualmente, ha procedido a estudiar con todo detenimiento un proyecto de presupuesto extraordinario conducente al fin indicado, asesorada debidamente por los técnicos municipales correspondientes, llegando a las conclusiones que a continuación expresan los folletos.

**Dos avisos de las oficinas de Correos**

Con ruego de publicidad se nos envía las dos notas siguientes: Por orden circular de la Administración de la Caja Postal de Ahorros, se dispone que, las libretas de ahorro pertenecientes a titulares que residen en esta provincia, sean presentadas en las Oficinas de Correos, para el cómputo de intereses durante el mes de mayo, a fin de remitirlas a dicho Centro, donde se verifica dicha operación.

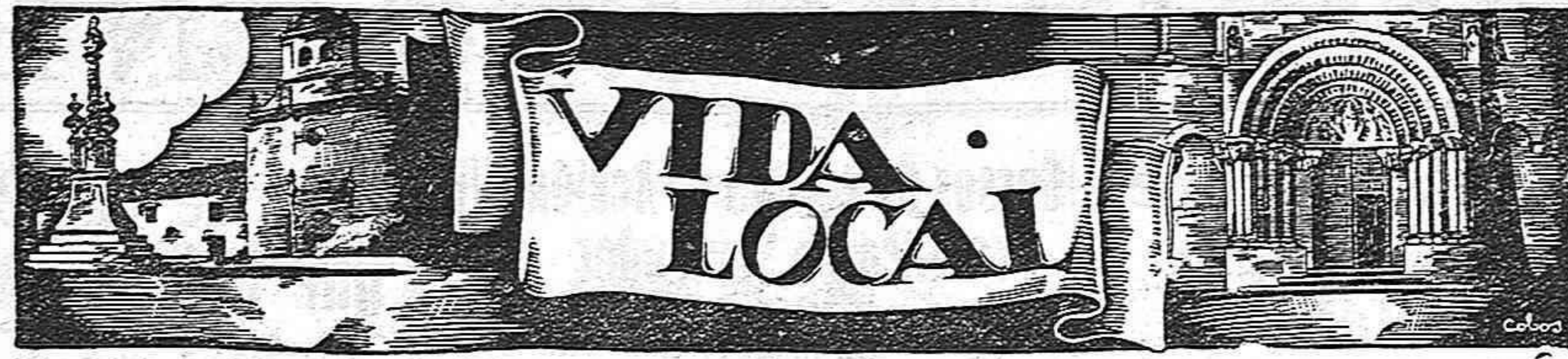
—Por disposición de la Superioridad, no habrá servicio de Giro postal el martes, catorce del actual como aniversario de la República. Soria, 11 de abril de 1936.  
El Administrador Principal,  
M. Morales

**Reunión de Gestoras provinciales**

El día 15 se reúnen los gestores de las Diputaciones Provinciales de Navarra, Logroño, y Soria para entrevistarse con el ministro de Industria y gestionar el funcionamiento del último trozo de la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

**Queda firmado el expediente de construcción del Gobierno civil**

El Presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Soria nos envía una nota en la que nos dice que el Diputado a Cortes por esta provincia, don Benito Artigas Arpón le ha enviado un telegrama comunicándole que ha quedado firmado el expediente de construcción del Gobierno civil.



**Audiencia Provincial**

**Señalamientos**

Día 28.—A las 10 de la mañana juicio instruido por el Juzgado de Soria contra Victoriano Tevar y otros por delito de robo. Abogado: señor de Miguel.  
El mismo día.—A las 11 de la mañana juicio instruido por el Juzgado de Agreda contra Eusebio Delgado y otros por delito de hurto. Abogado: señor Casado.

**FUTBOL**

**Águila Roja 2, C. D. Hospicio 1**

En el llamado campo de deportes de la Alameda de Cervantes, ayer domingo a las tres y media de la tarde se jugó un interesante partido entre los equipos «Águila Roja» y «Club Deportivo Hospicio». El encuentro que fué presenciado, a pesar del tiempo, por numeroso público, estuvo reñidísimo. En el primer tiempo el «Club Deportivo Hospicio» marcó un tanto. En el segundo el «Águila Roja» marcó tres de los cuales uno de ellos fué muy justamente anulado. No obstante el resultado, la victoria se la mereció el «team» del Hospicio que jugó muy compenetrado y muy certero amenazando constantemente la meta del «Águila» que fuera de las dos o tres escapadas de sus extremos en los que se consiguieron los tantos, en el resto del partido jugó a la defensiva y de una manera ineficaz por desorganizada. Como decimos pues, el triunfo correspondió a los valientes muchachos del Hospicio que con gran entusiasmo mostró ante sus más fuertes y temibles rivales que hasta la fecha ha llegado a enfrentarse su clase, fruto de muchos entrenamientos y de su afición.

**De Soria para Madrid**

Con motivo del 5.º aniversario de la República son muchos los sorianos que esta tarde han salido para Madrid, igualmente saldrán mañana de madrugada otros tantos para Zaragoza.  
Para estos viajes empresas de coches de Soria habían establecido servicios económicos.

**Proclamación de candidatos para Compromisarios**

La Junta provincial de el Censo electoral en la sesión celebrada en el día de ayer, recibió las propuestas a Candidatos para Compromisarios, de los Sres. siguientes:  
Don Felipe las Heras del Campo, don Jesús Gomez Crespo, don Manuel Caballero Caballero, don José Santos Jimenez, don Jesús Posada Cacho, don Pedro Llorente y Llorente, don Guillermo Mur Estevan, don Anselmo Plaza González, don Juan Antonio Gaya Tovar, y don Teodoro del Olmo.

**Misas**

Mañana 14 se celebrarán misas en la Iglesia de S. Clemente de 8 a 10 por el eterno descanso del alma de don Basilio Jiménez Benito (q. e. p. d.)

**Comentarios**

**Verde**

La sombra de la primavera tiene ese color. Y en el grajeo recién nacido de esta estación femenina hasta en los colores, este verde rabioso y sombrío, verde esperanza, verde optimismo, verde ilusión, es la reseña más completa de una buena sombra.

Cada época pinta el paisaje a su antojo que gira siempre un color tan absolutista y despótico que a veces tiene sabor. Amarillea el otoño y sabe a fruta madura. Blanquea el invierno y sabe a fríos sudarios de muerte. Enrojece el verano y sabe a cansancios ruborosos. Al ver dear ahora, los días saben a enigmas arrebolados y mudos antes de hablar en flores.

Constantemente, cae el agua y resucitan las hierbas. El paisaje tiene encantos de ojos marinos: verdes y acuosos.

En las rejas del jardín de óxido mate centellea la contorsión verdina de una rama. En la arena del suelo hay brotes aislados y audaces de trebol. Por la taza de la fuente se tienden a lo largo los helechos. Los barandales tienen su petrea faz granulenta de musgos esféricos. El pie de la casa tiene un zócalo de verdín triste y húmedo. Por el ramaje de la parra corren lloriqueos de nubes a través de los cuales temblequea el paisaje todo verde y mojado, como a través de un burdo cristal hecho deprisa.

Desiertos de polvo esmeralda asemejan los prados. Junto al canario, ya tiñen el balcón los cálices y tallos de las macetas.

En estos abrils norteños los hombres ansian a mayo y por esto también tienen el espíritu verde, porque «verde es el color del que espera»...

De pie sobre las riberas, hacia el cielo, los árboles desesperezan sus ramas en cuyas puntas amagos de hojas cantan con García Lorca:

Verde que te quiero verde verde viento, verdes ramas.

**La corrida de ayer en Zaragoza**

Los aficionados de Soria que asistieron ayer a Zaragoza, han regresado altamente satisfechos sobre todo ante la lucida actuación de Ortega, Noaín y Rafaelillo no siendo así la de Bienvenida que resultó «gris».

El ganado de Villamarta no respondió y si los dos toros de Encinas.

**Fallecimiento**

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido en nuestra ciudad, a los 80 años de edad, don Ramón de la Orden. A las seis de esta tarde se celebrará el entierro.

Testimoniamos nuestro pésame a todos sus familiares.

**Viajero**

En viaje de permiso ha marchado a Madrid el agente de Vigilancia y Seguridad, don Augusto Seisdedos Fernández.

**A los colaboradores espontáneos**

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

**ASUNTOS MUNICIPALES**

**La traída de aguas de «La Toba»**

**Importancia del proyecto. Inconvenientes del plebiscito. Otras orientaciones para resolver el problema del abastecimiento de aguas**

Cuando nos dijeron que el Ayuntamiento había aprobado un proyecto para traer las aguas de «La Toba», nuestra impresión fué satisfactoria. Precisamente en el barrio donde vivimos, (La Tejera), se deja sentir con demasiada frecuencia la falta de agua, y en el nuevo proyecto podría estar la solución de nuestra escasez. Hasta ahora las noticias, de este asunto, indican que el proyecto se debe a un técnico prestigioso, que importan las obras unas seiscientas mil pesetas; hay que hacer un empréstito para ello y el Ayuntamiento no puede resolver por sí sólo y necesita someter este proyecto a un plebiscito, para que la opinión lo apruebe.

Ya tenemos a la vista una nueva consulta electoral entre las muchas que nos solicitan en estos tiempos, pero en las cuestiones políticas votamos a don Fulano o a don Mengano, porque tiene nuestras ideas o por otros motivos particulares, pero ahora nos van a preguntar si nos parece acertada la traída de aguas de «La Toba» o no, mejor dicho si nos parece bien que se emplee 1.400.000 pesetas en esa obra, y en otras de edificación.

Hemos hablado con el técnico especializado en esta clase de obras y no nos ha recatado los inconvenientes del proyecto; El caudal de «La Toba», es de 25 litros por segundo, suficiente, si llegará íntegro a Soria, para el abastecimiento de la población actual, pero habrá que recurrir un expediente de expropiación forzosa de las huertas de Golmayo y las demás que se riegan con esas aguas. y, para el caso de que la población aumente, estamos de frente al problema de la escasez.

A juicio suyo, es en el Duero, antes de llegar a Soria o sea en sus afluentes donde se podría hacer, por una cantidad mucho menor, la captación de aguas, que atendería también a los posibles aumentos que alcanzara la ciudad.

Finalmente, nos dice, hay que tener en cuenta que estos servicios públicos de agua y electricidad, están mejor atendidos y se obtienen en mejores condiciones si están servidos por Compañías arrendatarias, que si los atiende por administración directa el municipio.

Hasta aquí la opinión del técnico, que coincide en muchos puntos con la nuestra, pero nos gustaría conocer otras. Las aportamos aquí por si pudiera servir de orientación, ya que el pueblo habrá de manifestarse sobre ello.

Guillermo MUR

**GARGANTA--NARIZ Y OIDOS**

Los días 18, 19 y 20 de abril actual pasará consulta en Soria el = = especialista = =

**DR. E. BRIEVA**

Médico adjunto a los servicios de Otorrinología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio Teléfono 30

**Anuncios por palabras**

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**\* BOLSA AGRICOLA \***

- SE VENDE** molino sito en el término de Tardesillas, próxim. a Garray, propio para luz eléctrica o cosa análoga, sin explotar, con buen porvenir. También se venden plantas de chopo con raíz de 2 años. Para informes dirigirse a esta Administración o a don Luciano La Orden, en Renieblas.
- SE VENDE** una perra galga, por no poderla atender. Dirigirse a Victorio Almajano, Torlengua.
- TERNERAS** se venden 3 de pocos días, raza Holandesa. Carretera de Logroño, 3, Soria.
- SE VENDE** una yegua negra de 7 cuartas de alzada. 7 años. Por no poderla atender su dueño. Se dan facilidades de pago.—Razón Cirilo Andrés, Torralba de Arciel.
- VENDO** alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).
- SE VENDE** carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.
- SE VENDEN** 50 parejas de ovejas en buenas condiciones y de buen diente en su mayoría. Para tratar dirigirse a Francisco Casado Sobrino. Matamala de Almazán (Soria).
- PATATAS HOLANDEASAS** para siembra se venden en la granja de «La Salma» (Alconaba).
- SE VENDE** un hermoso jote de 4 días pura raza suiza descendiente de la afamada ganadería de don Juan Manuel Torroba (Vinuesa). Para informes: Juan Rodríguez. El Royo.

**V A R I O S**

- ALQUILO** grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria
- SE VENDE** carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.
- SE VENDE** máquina de coser seminueva, propia para sastrer, marca «Singer» 31 K. 17. Informarán en esta Administración.
- SE VENDEN** 500 Quintales de cal para tratar dirigirse a Marceliano Martínez (Carbonera)
- SE VENDE** en buen uso cochecito de niño. Informarán en esta Administración
- SE VENDEN** ovejas 30 parejas de todo diente. Para tratar Eustaquio Hernández, en Valdegeña (Soria).
- SEGUROS** Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación general de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima. Para informes, al Delegado provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, 2, Soria.
- SE COMPRA** una carretilla de mano. Para informes en esta Administración.
- TINTE MODERNO** Se ha establecido en Burgo de Osma un nuevo tinte donde garantizan toda clase de tinte limpieza y planchado de trajes de señora y caballero a precios económicos. Está situado en la calle Mayor, 26.

**Papelería - Librería**

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches P a p e l e s c r i b i r Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales - Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

**Casa VICEN VILA**  
Plaza Ramón Benito Aceña, 3  
SORIA

**SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA**  
AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los **Doctores Detraux y Mur**

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**A. Pérez Tomás** MEDICO OCUlista

Canalejas, 3 y 5 S O R I A Teléfono 116

Voces del campo

Ni una sola vez, hemos llegado a tiempo los labradores para que los Poderes públicos se ocuparan del campo a no ser para imponerle atributos; los ministros de Agricultura que vamos padeciendo, no han conocido nunca nuestros problemas, pues las innumerables disposiciones de la «Gaceta», no han servido más que para complicar el problema estúpidamente, y sin embargo todos creían que al día siguiente le resolverían mandando unos papeletes más a la «Gaceta», ¡pobre «Gaceta» y pobres labradores!, unos vendieron el trigo mal, muy mal, quedando encima agradecidos mansamente; otros venden hoy peor todavía sin que les quede aquel consuelo; algunos los pocos que aún pueden esperar, están asustados porque suponen que les alcanzarán el cataclismo, muchos con el trigo pignorado no saben que partido tomar, bastantes que lo tienen molido y entregado al Estado, no consiguen cobrarlo, los más que por desgracia no se encuentran en ninguno de estos casos, se lo tomaron desde la era hace seis meses para cubrir atrasos: todos siguen acumulando gastos (en muchos casos de deuda), porque la cosecha lo exige esperando con una resignación indignante a que el tiempo o la política nos lo dé resuelto.

¿Cuándo hombres del campo vais a sacudir el malestar que os rodea?, ¿es que no es hora todavía de seguir a los organizados, a los que se sacrifican esterilmente, porque los más os quedáis en la cocina esperando a ver que pasa?, ¿no es bastante lo del trigo pues tened presente que las siembras de invierno son francamente malas, que las de primavera, y con ellas la remolacha, están sin poderse sembrar en un 50 por 100 y que de persistir este temporal de lluvias unas y otras seran nulas, que nuestros obreros pedirán más jornal llenos de razón por ser los peores retribuidos, teniendo tantos derechos a vivir como el mejor de la ciudad, que nunca ha costado más lo que consume una cosecha fijarse que hemos llegado con unas cosas y otras a un completo desequilibrio de la economía agraria mientras algunos políticos siguen haciendo piruetas disputándose puestos y jugando a quita tú que yo me pongo; es necesario labradores, que sin esperar un día más engroséis las organizaciones agrarias constituidas limpias de política, secundando todos sus movimientos con largueza y disciplina como un solo hombre, fijarse que se trata de salvarse de la miseria que este estado de cosas trae consigo y que de continuar dos meses más acabará con la agricultura y con Castilla entera.

Manuel ALVAREZ

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.



VIDA PROVINCIAL

Las elecciones de compromisarios el día 26

Tantos compromisarios como diputados a Cortes corresponda a cada región

El 10 de mayo elección de Presidente de la República

Covaleda

La Semana Santa en esta villa

Con enorme fervor y espléndida concurrencia se celebró en este pueblo el último domingo la bendición de los ramos, terminada ésta se cantó la Santa Misa y como en años anteriores se fué a por los pasos que llevados por jóvenes que relevaban tuvieron magnífico acompañamiento.

El día de Jueves Santo, hubo mucho personal en la misa, después se trasladó la Sagrada Forma al Monuto que estaba adornado con mucho gusto. Por la tarde se verificó el Lavatorio y el párroco de este pueblo predicó el sermón del Mandato elocuentemente. Seguidamente hubo una procesión por las calles que resultó animadísima. Por la noche cantáronse las Completas en las que unos jóvenes supieron entonar maravillosamente las Lamentaciones.

El Viernes por la tarde para escuchar el sermón que fué dirigido por el mismo párroco, se llenó completamente la iglesia, durante este aproximadamente una hora. A continuación se hizo el Descendimiento de la cruz, que es uno de los actos más emocionantes para el verdadero cristiano. Por último se formó la procesión que acompañada de la Banda de Música recorrió todo el pueblo en medio del genio devoto que impedía el tránsito por las calles. (Corresponsal).

Castillejo de Robledo

Robo

En la noche del cinco al seis del actual penetraron unos desconocidos en la casa-habitación y tienda del vecino de esta localidad, Aniceto Cuesta de Pablo llevándose género y unas ocho pesetas en metálico. Dichos géneros al día siguiente fueron encontrados en los lugares por donde emprendieron la huida los ladrones al ser perseguidos por algunos vecinos.

Clínica Dental

VICTOR HIGES Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

Madrid.—La «Gaceta» del viernes publicó el decreto por el que convoca las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

En él se dispone que el próximo domingo, día 12, podrán, los que aspiren a ser propuestos para compromisarios por la vigésima parte de los electores de la circunscripción, formular su petición ante la Junta provincial del censo electoral de que se reúnan las Mesas electorales. El domingo día 19, se constituirán estas Mesas, con arreglo a la ley y las Juntas municipales del Censo electoral en el salón de sesiones de los Ayuntamientos respectivos para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios. El jueves 23, se constituirá la Junta provincial del Censo para promulgación de candidatos propuestos, observándose los trámites que se siguen para la proclamación de candidatos diputados a Cortes, y el sábado 25, se constituirán las Mesas para recibir de los candidatos la documentación prevista en la ley.

La elección de compromisarios se celebrará el domingo 26 de abril, sujetándose en el procedimiento electoral a los preceptos que rigen la elección de diputados a Cortes. Se elegirán tantos compromisarios como como diputados a Cortes corresponden a cada circunscripción, y el elector podrá votar tantos compromisarios como candidatos a Cortes se hayan votado en las últimas elecciones celebradas.

El escrutinio se efectuará el día 30 de abril, debiendo quedar terminado en cuarenta y ocho horas, y se remitirán al Tribunal de Garantías los documentos que en las elecciones de diputados se remiten al Congreso y a la Junta Central del Censo. Los candidatos proclamados compromisarios electos, enviarán sus certificaciones al mencionado Tribunal hasta el día 3 de mayo inclusive. Este mismo día se celebrará la elección en aquellas circunscripciones donde no hubiera habido quórum y el escrutinio se celebrará el día 5 y los elegidos enviarán sus certificaciones al Tribunal de Garantías antes del día 8.

Del 4 a 8 de mayo el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones, escritos y justificantes recibidos, declarando quienes deben ser tenidos como compromisarios, a lo que expedirá la certificación correspondiente. Estos entregarán dichas certificaciones al presidente de las Cortes hasta dos horas antes de la reunión previa de la Asamblea electoral, que se celebrará el día 9 de mayo, y el día 10 volverá a reunirse procediendo a la elección de Presidente de la República.

Podrán elegir y ser elegidos compromisarios, los españoles de uno y otro sexo mayores de veintitrés años, que se hallen en pleno goce de sus facultades civiles y políticas y sean vecinos de un Municipio. Se exceptúan los diputados a Cortes, las clases e individuos de tropa de mar, tierra y aire, y los que pertenezcan a Cuerpos armados dependientes del Estado, provincia o municipio, sujetos a disciplina militar, los acogidos en establecimientos benéficos, los privados por sentencia firme, del derecho de sufragio y los deudores de fondos públicos directos o subsidiarios.

Regirán el Censo, las listas, circunscripciones, secciones, Mesas y Juntas electores para la elección de diputados a Cortes.

Los proclamados candidatos podrán intervenir en las secciones o Mesas, según previene el artículo noveno de la ley.

Del «Boletín Oficial»

Viernes, 10

Congreso de los Diputados.—Comunicando el cese de don Niceto Alcalá Zamora.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden disponiendo que el día 13 sea día inhábil.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden referente a cualquiera de las partes afectadas por una reclamación de naturaleza privada promovida ante los Jurados Mixtos.

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Soria.—Anuncios de conservación y reparación de carreteras.

Beratón

Salvajismo

En la noche del Jueves Santo sobre las nueve y media, se registró en esta pequeña localidad un acto más de salvajismo y cobardía, que pasará a la historia de nuestro pueblo, en el que unos cuantos mozalbetes, ayunos de toda cultura, educación y respeto, apostados en una esquina y favorecidos por la oscuridad hicieron la «valentía» de apedrear al señor Cura, cuando de la Iglesia se trasladaba a su domicilio. Por fortuna, la mala puntería, pues les hacía temblar el miedo, hizo que nuestro buen párroco saliese ileso de la lluvia de piedras. El hecho llenado de indignación a toda persona sensata del vecindario, máxime aquí que hasta la fecha nunca se había registrado un hecho como este contra la sagrada persona del ministro de Dios.

Ahora cabe preguntar ¿que podrá esperar la sociedad de estos mozalbetes de hoy que así se portan y que son los hombres del mañana?

Si sólo fué una broma esta ha sido demasiado pesada y no nos gusta. Por lo mismo esperamos de la autoridad que sabrá obrar con energía para impedir estos actos de moderno salvajismo. (Corresponsal).

LABOR: Caballeros, 27

¡Invento sensacional!!

Aldealices

Próximamente en los días 18 y 19 del corriente se celebrarán en este pueblo dos funciones teatrales por el Cuadro Artístico infantil de esta localidad, dirigido por el Maestro Nacional, don Moseo Aguilera.

BURGO DE OSMA

Viajeros

Salió para Rioseco el joven estudiante, Valeriano García con el fin de pasar la Pascua con sus familiares.

—Igualmente para Boos, don Isidoro de Diego acompañado de su cuñado.

—Con el fin de hacerse una operación en la laringe salió para Madrid el joven Emiliano Otín.

—Igualmente salió para esa capital, don Francisco Bañuelos para operarse de un furúnculo en el cuello. Les deseamos un completo restablecimiento.

La Semana Santa en esta Villa

Se han celebrado en esta villa todas las funciones religiosas de Semana Santa, estando las iglesias concurridísimas de fieles demostrando que el Burgo es católico y apesar de todo el personal sigue su tradición tanto en los actos interiores como en el recorrido de las estaciones ya que todas las iglesias se encontraban abarrotadas de público.

La iglesia del Carmen fué un verdadero hervidero de fieles que en estos días han hecho el cumplimiento Pascual pues de muy de mañana tenían que dar comuniones a fin de poder atender a tanta gente que a este fin acudía.

La Catedral tanto en la misa Pontifical del Jueves Santo como en el mandato, Sermones y demás actos se vió repleta de fieles dando el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo las bendiciones rituales.

Vinuesa

A beneficio del vuelo Soria-Buenos Aires, por la Agrupación Artística Visontina «Numancia» y bajo la dirección de la señorita Julia de Pablo, mañana se celebrará una interesante velada teatral en la que se pondrá en escena la obra titulada «La educación de los padres» y el monólogo «El borracho»

La Muedra

En los primeros días del actual, falleció en este pueblo, a los sesenta y siete años de edad, el señor don Federico de las Heras y Heras.

A sus apenados hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR

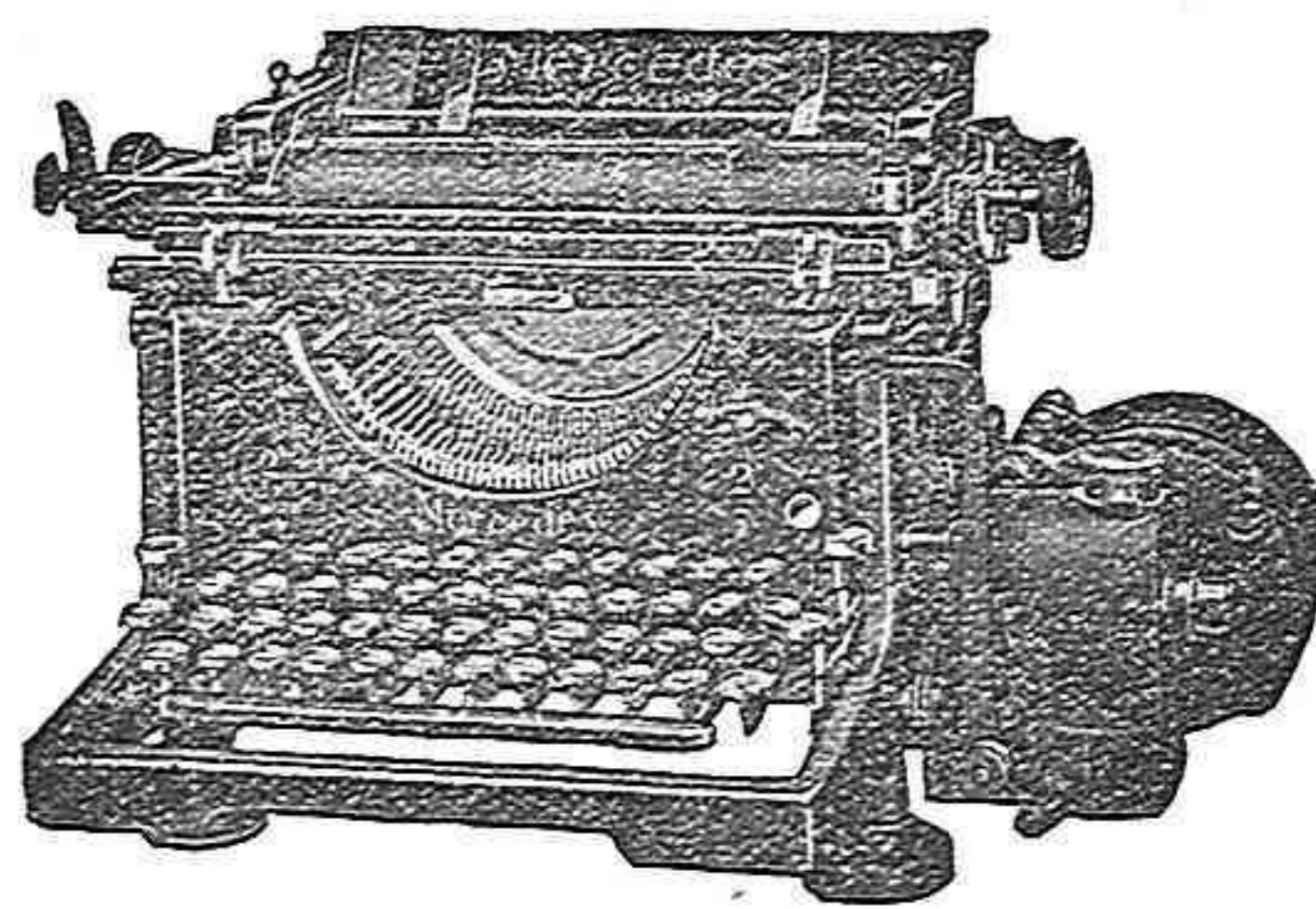
en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

MERCEDES ELECTRA

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Unica máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.



Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

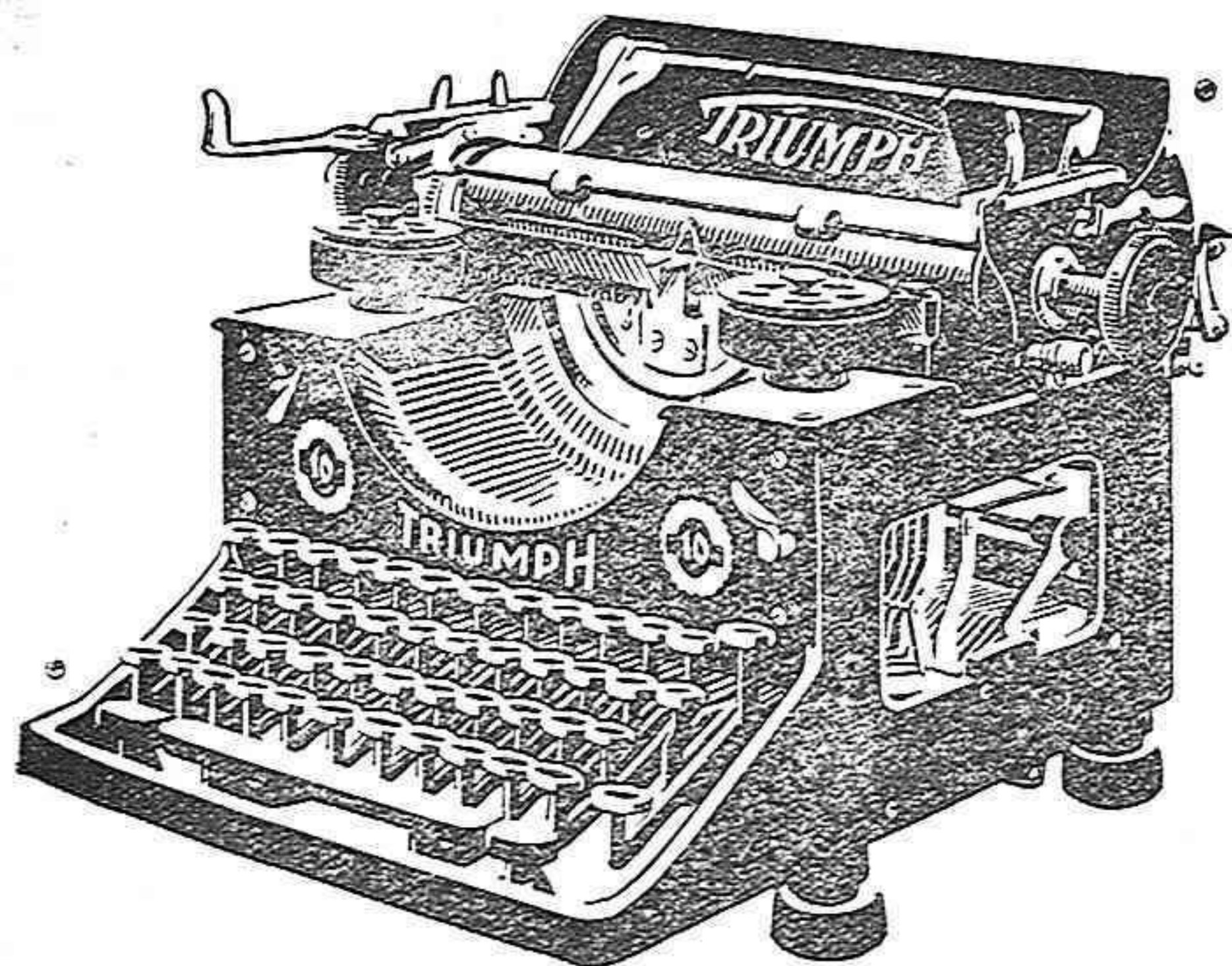
Representante General Otto Herzog,

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



MERCEDES PORTATIL

Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.



Venta de Máquinas de escribir y coser, a plazos largos.

Cambio por usadas.

Alquiler, Reparaciones y abonos de limpiezas.

CASA ZAPATA CANALEJAS, 8 SORIA



# Se restablece la libertad del comercio triguero

## CLIMAS DE ESPAÑA

La patria del Quijote y las tierras extremeñas

«... ven conmigo, señor clarísimo, que te quiero mostrar los tesoros que este transparente alcázar solapa, de quien yo soy alcaide y guarda mayor perpetuo...»

(Cervantes: «Don Quijote».)

Esta región climatológica, cuenca del Guadiana, agrupa por semejanza de caracteres en sus rasgos principales la provincia de Badajoz y también aquella parte de las de Cuenca, Albacete y Ciudad Real que constituye la amplia faz del campo manchego, por el que «el rubicundo Apolo tendía—en la obra inmortal de Cervantes—las doradas hebras de sus hermosos cabellos», cuando el famoso caballero andante, flor de la hidalguía de su tierra, emprendió su primera andanza, «apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte, a los mortales se mostraba.»

De clima también continental, aunque una gran parte de ella muestra su paisaje árido, es, como dice Costa, refiriéndose a la Mancha, muy sedienta; pero «bríndala la naturaleza con agua de riego en la superficie y encima y debajo de la superficie; en sus entrañas laten copiosas venas, que puede sacarse a la luz cuando no por medio de pozos artesanos, con bombas y norias».

pal riqueza de la región sean sus extensos viñedos, ya que esta sufrida ampelídea resiste mejor que otras producciones la falta de lluvia y la naturaleza excesivamente de sus tierras.

La temperatura desciende durante el mes de enero con mucha frecuencia a cuatro grados bajo cero; se prolonga, aunque algo menos, dicha estación, como en las provincias centrales, siendo muy frecuente en el mes de abril que haya cambios bruscos de temperatura y aún que aparezcan hechas todavía en esta comarca, si bien su primavera es un poco más adelantada con respecto a la región central.

La sequedad de la atmósfera y la falta de arbolado de la región electrizan la atmósfera, siendo también frecuente en esta estación primaveral y en el verano los pedriscos; pudiendo decirse que desgraciadamente se pasa rápidamente de una primavera que aparece con intermitencias entre días fríos y días propios de la estación, al verano abrasador de los páramos manchegos, a los cuales alude el conocido dicho de «Por San Pablo (29 de junio) cigüeñas en el campo», ya que la aparición de estas aves es la mejor guía para los naturales de la región de que se ha inaugurado climatológicamente el verano.

Caracteres análogos a los de la Mancha ofrece todo la provincia de Badajoz, únicamente con la atenuación de temperatura en todas las estaciones del año, salvo en el verano, que es tan riguroso como en la región manchega; hasta el punto de que algunos afluentes de segundo y de tercer orden del Guadiana se secan, originando focos palúdicos. Esta provincia principalmente tiene riqueza ganadera, olivarera y algo de viñedo; pero son sus principales representaciones vegetales los extensos encinares que la cubren y que pueden soportar la larga sequía y las temperaturas extremas, especialmente «el hálito encendido que desciende desprendido como plomo derretido de este sol abrasador de los desiertos». Así dijo en una de sus muchas poesías extremeñas el cantor de la bucólica extremeña Gabriel y Galán, del cual son también los siguientes párrafos, que retratan la dureza de su clima estival:

La extensión indefinida de la tierra empedernida pierde el tono de la vida que en el seno sólo vive de la idea... Es el sueño de un despierto, es la calma del desierto, es un vivo mundo muerto... ¡es la ardiente Extremadura que ¡setea!...

José María SOROA  
Ingeniero Agrónomo

**Mariano del Olmo**

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

### Se suprimen las tasas, las guías y cuantos documentos eran necesarios para la circulación de trigos y harinas

### No desaparecen los Comités Provinciales

### Continuarán fiscalizando las fábricas de harinas

La «Gaceta» del jueves pasado publica un decreto por el que dispone quede restablecido la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigía el decreto de 16 de octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Se declara subsistente la obligación que corresponde a los fabricantes de harinas de mantener una provisión equivalente a la capacidad real de molturación de la fábrica, en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días.

Asimismo seguirá en vigor el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día, y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Los Comités provinciales Reguladores del Mercado Triguero y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiere a la inspección de las sanciones pertinentes en su caso.

Estos Comités se constituirán para fijar el precio del denominado «pan de familia» en Juntas reguladoras del precio del pan, con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal, salvo las atribuciones que competen en su zona al Consorcio de Panadería de Madrid y la de los demás organismos que tengan reconocido legalmente jurisdicción local o regional de la materia.

Entrará en vigor este decreto desde la fecha de su publicación en la «Gaceta», y de él se dará cuenta a las Cortes.

## LUCES DEL AGRO

### El kilo pequeño

Hubo tiempo en un pueblo en que dada la escasez de harinas en el comercio, se suscitó el gran problema de tener que incrementar en las hogazas el precio ¿Pero quién corría el trance de noticiar al pueblo que el alimento que es base de los hogares modestos subía en cotización para no causar quebrantos en la hacienda del labriego? Porque el pueblo a que se alude es el proletario urbano y de cuyos agrios gestos se cuidan con gran esmero quienes mandan ejercitando el gobierno. Puestos por tanto en el trance de quebrantar la economía del humilde campesino, o de exacerbar las iras de quien trabaja en las fábricas si encarecería el artículo, se arbitró un recurso nuevo. Que el kilo de pan no fuese de los gramos que es corriente tenga el kilo verdadero. Y así desde aquellas fechas, en las tahonas se usa lo que yo he llamado aquí, tipo de kilo pequeño, de solo 800 gramos, que cubre las apariencias, sin excitar movimientos de quienes no permitían la alteración de aquel precio.

Hoy sin embargo que el trigo tiene precios irrisorios, justo sería volviere el kilo de las tahonas a tener como es normal los mil gramos de su peso.

Daniel NAGORE

\* EDITORIAL URBION \*  
Especialidad en trabajos tipográficos

## EDITORIALES

### La próxima cosecha de trigo

Siempre ha sido útil conocer el porvenir de la cosecha en pie a la entrada a la primavera; pero en el presente año, se acentúa este interés, porque la mayor parte del actual conflicto del trigo está fundamentado en el sobrante de 600.000 toneladas que arrastramos, del cual 400.000 se encuentran en poder del Estado. Es precisamente de la cuantía de la próxima cosecha de lo que depende el empleo que a este stock ha de darse.

Aunque reconociendo que fue siempre aventurado actuar de profeta, nos vamos a permitir dar una opinión acerca de la probable cosecha del trigo que hoy se haya en el campo. Las actuales circunstancias porque hoy atraviesa éste nos parecen en extremo adecuadas para anticipar una opinión.

Hemos soportado un invierno durante el cual puede decirse que no ha cesado de llover, llegándose así al encharcamiento de las tierras bajas o llanas y a la erosión de las laderas. La buena temperatura ha adelantado con exceso toda la vegetación, resultando que los trigos tienen un desarrollo foliáceo excesivo, en detrimento del radicular, y las malas hierbas se han desarrollado a placer. La situación no puede ser peor, pues la experiencia nos enseña que todos estos trigos terminan por amarillear y endurecerse quedando imposibilitados para dar una cosecha normal. Únicamente aquellos agricultores que hayan logrado entrar en sus tierras antes de encañar, para aplicar energéticos gradeos y fuertes dosis de nitrato, lograrán enderezar sus sembrados; los demás, saben perfectamente que sus trigos están afectados de una tara irremediable.

Por otra parte, tenemos el problema de las malas hierbas. Las lluvias constantes han impedido entrar en la tierra a destruir las con tempero por medio de gradeos y aricos o rejales. Contra el mal enemigo que suponen las malas hierbas es muy poco lo que ya puede hacerse, como no sea la labor de escarda, en la cual no debemos poner muchas esperanzas.

A nuestro juicio, en las regiones que han soportado este invierno las lluvias, se ha fallado ya el porvenir de la cosecha. Nada, pues, tendría de particular que la recolección de 1936 acusase un déficit para la cosecha de trigo.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que la solución del problema actual del trigo, y muy especialmente la aplicación del stock almacenado, debía amoldarse a las circunstancias de cada momento. Si en el mes en que nos encontramos se hubiera vislumbrado un superávit de cosecha, no cabe duda —dígase lo que se quiera— que hubiese sido obligado pensar en la desnaturalización paulatina del stock retenido por el Estado. Ahora bien: en las circunstancias actuales, nos parece que hay que abandonar ya la idea de toda desnaturalización, puesto que el repetido stock debe tener lógica aplicación para cubrir el déficit de cosecha que se avecina.

Y con este panorama a la vista, hace ya cerca de un mes o más que debiera haberse iniciado la revaloración del trigo, cosa que no ha sucedido por el temor de siempre, a la política intervencionista.

Reflexiones el Gobierno, y muy especialmente el Ministro de Agricultura, en que de ellos exclusivamente depende la reanimación del mercado triguero y en que ésta se lograría con la absoluta libertad de contratación.

### Actividad en Reforma Agraria

Parece que por propio convencimiento del Gobierno y por el empuje que sobre él hacen las masas campesinas de algunas provincias, se piensa acelerar los asentamientos y, en general, la implantación de la Reforma Agraria.

No puede parecerse nunca mal que se aplique al cumplimiento de las leyes la máxima actividad; en todo caso, esto no podría ser más que motivo de aplauso o elogio. En toda operación quirúrgica —la Re-

forma Agraria puede calificarse de tal— se exige, después de la pericia, la rapidez, porque una intervención lenta podría dar lugar a que el paciente expirase antes de ser terminada. Del defecto de indecisión, entre otros, ha pecado hasta ahora el establecimiento de la Reforma Agraria.

Pero queremos subrayar que el defecto que señalamos es el de indecisión, no el de inactividad; pues, volviendo a nuestro ejemplo, lo que aquí se ha hecho ha sido iniciar la operación y no terminarla nunca por falta de plan, por indecisión y por falta de autoridad. Y cuando no se tiene plan, ni decisión, ni autoridad, vale más dejar las cosas como antes estaban, para no comprometer la vida del enfermo con ingenuas o torpes intervenciones.

La propiedad territorial española lleva cinco años con la herida abierta sin saber a que atenerse, y ha llegado a un grado tal de agotamiento, que ya no pide que las cosas se hagan así o de la otra manera; ya lo único que en el campo se desea es que aquella intervención quirúrgica que antes aludíamos, si se ha de hacer, se haga cuanto antes, con la premeditación, la pericia y, a la vez, con la rapidez que el caso requiere.

Pero la rapidez puede entenderse de dos maneras muy diferentes. Lo que nosotros recomendamos es la que supone dar un principio inmediato a un estudio concienzudo de los planes, para realizarlos después con la máxima velocidad. Ahora bien: no suscribiríamos nunca la decisión de aquel constructor que por querer ir de prisa, suprimiera los planos y se presentase inmediatamente en el solar a colocar ladrillos, sin proyecto y sin organización de ninguna clase. Algo análogo a esto último nos tememos que pase ahora en la implantación de la Reforma Agraria. Las masas campesinas podrán tener toda la prisa que quieran, como podrían tenerla los obreros de nuestro ejemplo en comenzar el trabajo; pero ¿es que este irá más veloz dando principio irreflexivamente a la colocación de materiales, que comenzando la obra cuando todo esté bien preparado? No será argumento decir que hay que apaciguar así la excitación de los futuros asentados o yunteros, porque ya hemos demostrado que no es éste el procedimiento que conduce a tal fin. Por muy respetable que sea —y lo es— la demanda de éstos, no tendrán más remedio, porque así lo impondrá la realidad, si no lo hace el Gobierno, que permitir que el órgano encargado de la ejecución de esta Reforma tome todo el tiempo preciso para preparar sus planes y servicios. Lo contrario llevaría justamente por camino opuesto. Véase, pues, cómo se hace necesario simultáneamente los conceptos de velocidad y previa meditación.

Si con algaradas, y palos de ciego se llega a conseguir que el propietario huya del agro, no olvidemos que se nos marchará con él el capitalista y gerente de la empresa, teniendo que ser el Estado quien después tome a su cargo estas dos delicadas funciones.

Nosotros confiamos en que el Gobierno, por su parte, y nuestro inteligente amigo don Adolfo Vázquez Humasqué, Director de Reforma Agraria con todo el avance social que ellos estimen oportuno; pero evitando que ésta se lleve a efecto por impulsos irreflexivos de las masas y sin previos planes estudiados con toda garantía.

Los paladares exquisitos piden siempre

**«Anis del Gato»**

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

**FELIX MARTINEZ**

Canalejas, 50, SORIA

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	70.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935	1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMÁ

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

## CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

1.º año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 " "
Trimestre .....	2 " "
Extranjero: año .....	15 " "

# LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

CRONICA INTERNACIONAL

## LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Por EL CONDE DE SARTO

La balanza de cuentas de la Alemania anterior a la guerra se saldaba con un excedente a favor de sus exportaciones. Con el saldo activo producto de los artículos manufacturados que vendía a Europa, pagaba con creces a sus proveedores de primeras materias de Ultramar; pero la crisis económica mundial y el establecimiento del régimen nacional socialista, que como todo régimen socialista, lo mismo el marxista que el fascista, no es otra cosa que la implantación de la economía dirigida elevada a su última potencia; por la excesiva intervención del Estado multiplicando organismos y funcionarios más o menos inútiles, y poniendo trabas a la libre expansión económica; ha encarecido la producción tanto agrícola como industrial, y como consecuencia ha disminuido la capacidad de compra en el interior, y en el exterior ha colocado a los productos manufacturados alemanes a pesar del dumping en malas condiciones para la lucha por los mercados mundiales.

Para remediar el tremendo problema del paro que el colapso de las exportaciones tenía que producir en una nación tan industrializada como Alemania, problema que ya se encontró Hitler al subir al Poder, emprendió este con un brío gigantesco un grandioso plan de obras públicas, apresuró el rearmamento del país. Así puede decirse que el ochenta por ciento de la producción de la gran industria alemana, la siderurgia, la química, la de tejidos, etc., etc. han trabajado estos años para el Estado alemán, y no para producir artículos cambiables en dinero, sino simplemente material de guerra destructor de riqueza. Pero razonablemente pensando tiene que llegar un momento más o menos cercano en que Alemania saturada de artículos guerreros no pueda seguir dando a sus fábricas ese ochenta por ciento de pedidos y se vean en la necesidad de parar.

Si esto acontece nada tendría de particular que ante la inminencia de una catástrofe económica y el consiguiente desencanto que en las masas hitlerianas se produciría, el Estado alemán buscase una derivación en el exterior hacia el Este, aprovechando el enorme entusiasmo que ha sabido despertar en el alma alemana y con la esperanza de una victoria que satisficiera el orgullo alemán lastimado por los tratados de la paz, y tal vez diese a Alemania compensaciones económicas y territoriales que llenasen por algún tiempo las desbordantes energías de la raza germánica. Así es al menos como enjuicia la situación alemana Lord Churchill el político inglés que tiene menos pelos en la lengua.

Que la situación económica alemana no es nada halagüeña lo indica la cotización del marco. Hoy nadie sabe lo que vale el marco, pues si es verdad que en el interior conserva todavía un valor aproximado al sesenta por ciento de su valor nominal, se puede decir que en el exterior hay tantas cotizaciones como Bancos cotizantes.

Dice a este propósito Jorge Bernhard: el valor del marco en el exterior no puede ser estimado según las cotizaciones de la bolsa, ni según el valor del cambio de los escasos billetes alemanes que circulan en el extranjero. Casi todas las transacciones en marcos se efectúan en

marcos bloqueados cuyo valor oscila de acuerdo con las diferentes divisivas (hay hasta siete clases) entre el 27 y el 35 por ciento de su valor nominal. El billete del Reichsbank única moneda en circulación no está garantizado por cobertura metálica alguna (la garantía oro no excede del dos por ciento.)

El ochenta por ciento de las transacciones de la economía alemana —sigue diciendo Bernhard— están ligadas directa o indirectamente a los planes de obras públicas y a las industrias de guerra del Estado. Estas obras las paga el Estado no en especie sino en bonos que llevan la firma del Estado y de los Municipios. Una gran parte de los proveedores o contratistas las recibe como pagos anticipados para poder atender a los gastos de empresa y afiluyen a sus cuentas corrientes en los bancos.

¿En esas condiciones quien necesita obtener letras de cambio? Por eso apenas si existen en Alemania esos efectos de comercio que sirven en las naciones de una economía sana para financiar el intercambio de mercancías.

De los 3.640 millones de marcos y cheques que poseía el Reichsbank en el balance de febrero, 5.400 millones representaban las letras de obras públicas y Bonos para las industrias de guerra. Su valor depende de la solvencia del Estado y los Municipios cuyos presupuestos se saldan siempre con déficit, y las Cajas de Ahorro que están obligadas a aceptar ese papel cuyos vencimientos se prorrogan siempre, se hallan saturadas de él.

La circulación de billetes del Reichsbank representaba entonces 3.740 millones de marcos. Estos billetes tienen como garantía los efectos de que acabamos de hablar y los compromisos del Reich. Pero el Reichsbank ha necesitado todavía más billetes para financiar el rearme y las grandes obras públicas y ha tenido que lanzar millones de letras que se encarga de aceptarlas el Godiskon-bank institución financiera que sirve de pantalla al Reichsbank ya que este banco posee todas las acciones de aquel y ambos tienen los mismos directores. El Goldiskonbank acepta las letras mediante el sistema de dar pagarés sobre sí mismo y con la garantía del Reichsbank los coloca en otros bancos. El billete del Reichsbank no tiene más garantía que esos créditos es decir que en rigor no tiene ninguna garantía metálica.

Si estos datos de Gorge Bernhard son ciertos, habría que admitir que el Reichsbank está metido de hoz y de coz en lo que en términos comerciales se denomina el peloteo de letras, y si esto es así nada tendría de particular que Alemania para evitar una catástrofe económica en el interior, se lanzase a una aventura exterior que de tener éxito podría valerle indemnizaciones pecuniarias y nuevos territorios donde colocar su exuberante población.

Si esa expansión alemana se dirige hacia el Este hacia las ricas campañas ucranianas como parece deducirse de la obra «Mis combates» de Hitler, creo que Europa no saldría perdiendo nada. Las naciones vecinas a Alemania se verían por algún tiempo libres de la pesadilla de una invasión y Alemania tendría ancho campo donde desfogar la ener-

## Entierro del poeta don Francisco Villaespesa

Una gran comitiva en la que figuraban numerosas autoridades y artistas

Madrid. — Con un acompañamiento nutridísimo de personalidades y público fueron el sábado conducidos a su última morada los restos mortales del poeta, don Francisco Villaespesa. A las once de la mañana se sacó el féretro de la casa mortuoria y desde la plaza de las Cortes fué conducido a hombros por algunos íntimos del finado hasta el Teatro Español. Multitud de coronas enviadas por familiares y amigos del poeta y diversas entidades artísticas llenaron dos carrozas, que abrían marcha a la fúnebre comitiva. El duelo oficial estaba integrado por el ministro de Estado, señor Barcia; el embajador del Brasil señor Pecanha; el presidente de la Gestora provincial y varios concejales. Otro duelo lo formaban los representantes de las Sociedades de Escritos y Artistas, Autores y Actores. El familiar iba presidido por el hijo y hermano de Villaespesa. En el acompañamiento figuraban muchos escritores y artistas.

Ante el Español se detuvo la comitiva y desde los balcones del teatro las artrices y actores de la compañía de Anita Adamuz arrojaron flores sobre el féretro. La Banda Municipal interpretó la marcha fúnebre de Chopin. Después se despidió el duelo, pero muchas personas continuaron hasta el Panteón de Hombres Ilustres, en la Sacramental de San Justo, en cuya capilla se cantó un responso, tras lo cual se dió cristiana sepultura al cadáver. En el cementerio se leyeron diversas poesías dedicadas a la memoria del poeta almeriense.

## La fiesta del aniversario de la República en Soria

Diana, concierto y baile por la Banda de Música

Mañana con motivo del 5.º aniversario de la proclamación de la República se celebrará por la Banda de Música Municipal a las siete de la mañana una diana, a las doce concierto si el tiempo no lo impide, en la Plaza de la República y a las diez de la noche baile público en la Plaza Mayor.

gía de la raza, porque si el ejercicio soviético — a juicio de los técnicos — es de una eficacia muy dudosa fuera de sus fronteras, dentro de casa puede dar que hacer hasta las grandes potencias, y Rusia que vive en estado de guerra constante con todas las naciones burguesas, no tiene por qué extrañarse si Alemania recoge el reto que debieran haber recogido las otras naciones hace tiempo si tuviesen instinto de conservación.

Entre el nacionalismo exaltado a la categoría de religión por la institución del culto al mito de los arios que propugnan los alemanes, y la doctrina de los sin-patria propagada en el exterior por los rusos que en el interior son muy nacionalistas es preferible el Hitlerismo que supone un orden una fuerza constructiva frente al bolcheviquismo destructor y anárquico, pero ni uno ni otro sistema son a mi parecer un ideal a imitar. Ambos me parecen la resultante de un estado colectivo morbooso, una especie de ataque de neurastenia nacional pues no solo los individuos también las naciones suelen adolecer de esos estados patológicos. Entre el sano amor a la Patria que no solo es un deber social sino también una manifestación del instinto de conservación de las colectividades y la divinización de la raza de los alemanes o el odio suicida de los comunistas, hay término medio que es el que propugna el buen sentido y la moral universal.

(Prohibida la reproducción)

## Noticias breves de última hora

### Comentarios sobre la elección presidencial

Madrid, 13. — El día político de ayer se concretó a comentar los asuntos derivados de la próxima elección de Presidente de la República, de igual manera que en la jornada del sábado. Se espera que esta semana sea más activa que la anterior en lo referente a esta cuestión.

### Detención de unos individuos que hacían ejercicios de tiro

Madrid, 13. — En la tarde de ayer fueron detenidos cinco individuos que hacían ejercicios de tiro con una pistola sobre un cubo en un campo de las cercanías del pueblo de Fuencarral.

### Presentación de instancias para candidatos a compromisarios

Madrid, 13. — Ayer se reunió la Junta Provincial del Censo para la presentación de instancias para candidatos a compromisarios por vigésima parte de los electores de cada circunscripción. Igual se hizo en todas las provincias.

### Unas declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 13. — El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones

## Peregrinación a Roma y Tierra Santa

Exposición mundial de Prensa católica en Roma

Se ha organizado una grande Peregrinación a Roma y Tierra Santa, para visitar al Santo Padre, asistir a la Exposición mundial de Prensa católica y visitar los Santos Lugares de Jerusalén. De paso, los que deseen, podrán visitar detenidamente Niza, La Costa Azul, Génova, Florencia, Venecia, Nápoles. El Vesubio, Brindisi, Atenas, El Pireo, Constantinopla, Rodas, Damasco, Beirut, Baalbek, Palestina. El Cairo, Las Pirámides, Alejandría y Siracusa.

Se utilizarán vapores de gran tonelaje y confort, que harán poco menos que imposible el mareo. Debido a determinadas combinaciones los precios son este año un 25 por 100 más económicos que en los anteriores. Se cierran las inscripciones el 15 del presente mes de Abril; pues el 30 parte la Peregrinación.

Pasada esa fecha sólo se admitirán inscripciones para Roma y otras varias e importantes ciudades de Italia, para donde saldrán quincenalmente, (a partir del 30 de abril, hasta fines de Julio) distintas Expediciones con motivo de la «Exposición mundial de Prensa católica».

Para programas, detalles e inscripciones, dirigirse al Rvdo. P. Francisco Idoate, Basílica de San Fermín de Aldapa — Pamplona — Teléfono 1177.

## Se clausura la Central Comunista de Varsovia

Varsovia. — La noche del viernes fué clausurada definitivamente la Central comunista de Varsovia. Han sido detenidos diez comunistas y se han cerrado varias imprentas judías.

expresando su satisfacción por el modo en que se ha llevado a cabo el empréstito recientemente emitido. Afirmó que se nota una reacción favorable en nuestras relaciones con las instituciones financieras del extranjero, diciendo, que por verdadero sarcasmo son los partidos de izquierda los que tienen que enjugar la política imprudente de los hombres conservadores.

### Mitín en Madrid del Partido Económico Español

Madrid, 13. — El Partido Económico Español, celebró ayer un mitín en el Teatro Alcazar. Intervinieron varios oradores los cuales dijeron que el fracaso de las derechas se había debido a Gil Robles que no hizo la reforma agraria, que no organizó las masas y que despreció a las clases patronales.

### El día de ayer de Azaña

Madrid, 13. — El señor Azaña pasó la mañana en su casa. A primera hora de la tarde estuvo en la Presidencia de donde salió a las nueve y media.

### Un hombre muerto y otro herido de unos disparos

Madrid, 13. — En la carretera de Fuencarral se aparearon de una camioneta varios individuos que habían estado de baile en aquel pueblo. Enseguida sonaron unos disparos hallándose muerto a Eloy Juárez, de 25 años, y herido grave a Justo Isabel de 26 años.

Se ignoran las causas de la agresión.

### Calles llega a Los Angeles

Los Angeles, 12. — Ha llegado el ex presidente de la República mejicana, don Plutarco Elías Calles, que fué expulsado hace unos días de su país.

## FUTBOL

### PRIMERA DIVISION

Madrid, 2; A. Bilbao, 2. Osasuna, 4; Oviedo, 5. Barcelona, 1; Betis, 0. Racing, 4; Hércules, 2. Valencia, 1; A. Madrid, 1. El A. Bilbao con el empate obtenido frente al Madrid se adjudica el Campeonato de la Liga. El Athletic hizo un buen partido jugando más que su contrincante.

Con el resultado de empate entre el Valencia y A. de Madrid este se salva de pasar a la segunda división. Descenderán, pues, el Osasuna y el Sevilla.

El partido Sevilla-Español fué suspendido a causa de la lluvia.

### SEGUNDA DIVISION

Jérez, 1; Murcia, 0. Gerona, 2; Celta, 0. Arenas, 2; Zaragoza, 0.

### CAMPEONATO DE ESPAÑA

Sabadell, 2; Malacitano, 1.

## Alternativa de Torres y cogida de Gallardo

Madrid, 13. — Ayer se celebró en la Plaza Monumental, una corrida de toros con ganado de Pallarés que resultó desigual y en la que tomaron parte los diestros Valencia II, Amorós, Gallardo y Ricardo Torres.

Esue último tomó la alternativa y estuvo bien; los demás actuaron muy valientes; Gallardo cortó las orejas de su primer toro y el segundo ingresó en la enfermería con una cornada en el muslo izquierdo.

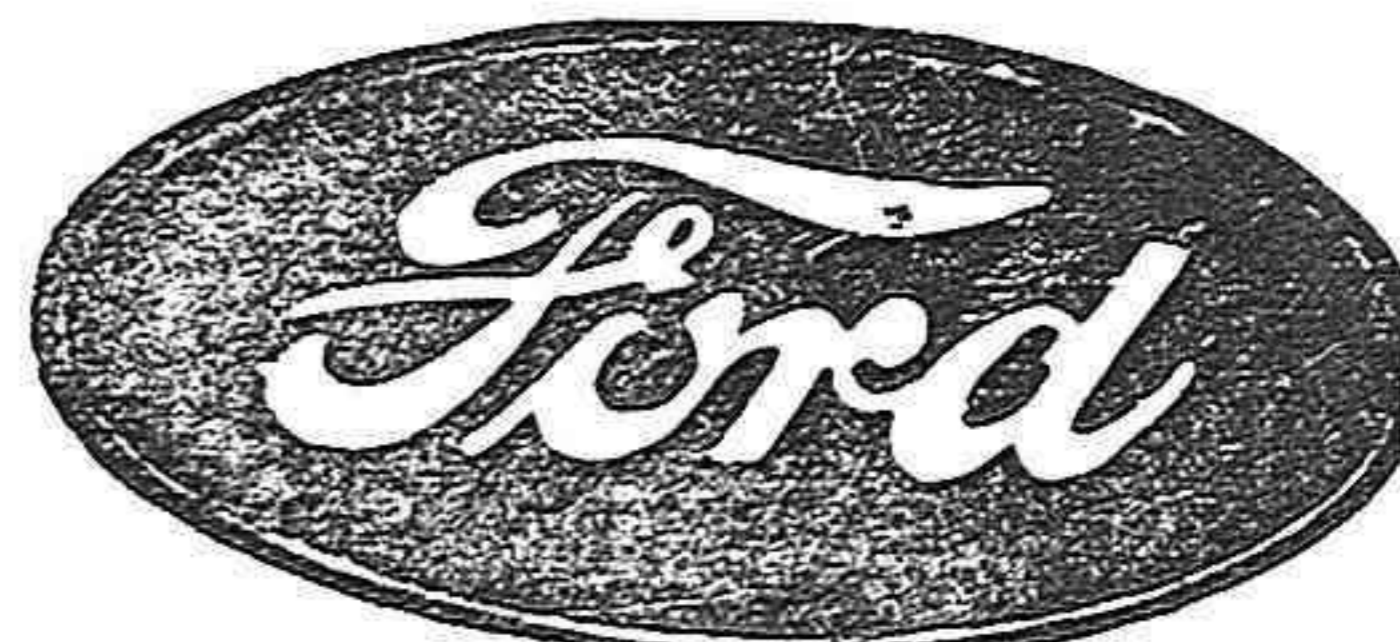
## SALVADOR LATORRE

MEDICO. OCULISTA

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Permanecerá en Soria los días 18, 19 y 20 de Abril pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO

De 11 a 12 y de 4 a 5



Rebaja más sus precios en los modelos de

8 HP. Sedan dos puertas....	6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas	7.950
8 HP. Furgón de reparto....	6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

Radios: ATWATER, KENT Y PHILCO